

# **ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 444 5 DE JULIO DE 2011**

**Presidente: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia**

**Secretario: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera**

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, siendo las 15:15 horas del día 5 de julio de 2011, inicia la Sesión No. 444 del Consejo Divisional.

## **1. LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 12 miembros. El Dr. Andrés Cedillo Ortiz asistió en lugar del Dr. Marcelo Enrique Galván Espinosa. El Dr. Manuel Aguilar Cornejo, el Sr. Fayeze Gabriel Mubarqui Guevara y el Sr. Fernando Lucero Flores se incorporaron durante la sesión. y la Srita. Lizbeth Reyes Ramos no asistió.

Se declaró la existencia de quórum.

## **2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Orden del día con la inclusión del punto 14, referente a la solicitud de periodo sabático del Dr. Moisés Martínez Mares.

### Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de las Actas de la Sesión 438, 439, 440, 441, 442 y 443.
4. Recepción de la terna de candidatos a Jefe del Departamento de Matemáticas integrada por el Rector de Unidad, así como análisis del cumplimiento de los requisitos establecidos legalmente, de acuerdo con el artículo 34 bis del Reglamento Orgánico.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de las Modalidades de Auscultación para el proceso de designación del

Jefe de Departamento de Matemáticas, de acuerdo al artículo 34, fracción XI del Reglamento Orgánico.

6. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de proponer candidatos para el Premio a la Docencia.
7. Integración de la Comisión encargada de analizar la propuesta de 11 UEA optativas extradivisionales multidisciplinarias.
8. Análisis, discusión y ratificación, en su caso, de la designación del Dr. Juan Rubén Varela Ham como miembro del Comité de la Licenciatura en Ingeniería en Energía de acuerdo con los Lineamientos Particulares que Establecen las Funciones y Modalidades de Integración y Operación de los Comités de Licenciatura de la División de CBI.
9. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe que presentan como profesor visitante los Doctores:
 

NOMBRE	DEPARTAMENTO
José Antonio Moreno Razo	Física
Marco Vinicio Vázquez González	Física
Enrique Rodríguez de la Colina	Ingeniería Eléctrica
Francisco José Valdés Parada	Ingeniería de Procesos e Hidráulica
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante de los Doctores:
 

NOMBRE	DEPARTAMENTO
José Antonio Moreno Razo	Física
Marco Vinicio Vázquez González	Física
Enrique Rodríguez de la Colina	Ingeniería Eléctrica
Francisco José Valdés Parada	Ingeniería de Procesos e Hidráulica
11. Conocimiento de la renuncia de contratación como Profesor Visitante del Dr. Jorge Martín del Campo del Departamento de Química, a partir del 1 de agosto de 2011.
12. Conocimiento del cambio en el Plan de trabajo para el periodo sabático del Dr. Eduardo González Zamora del Departamento de Química.
13. Conocimiento de la cancelación del periodo sabático del Dr. Evgueni Gordienko del Departamento de Matemáticas.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del periodo sabático del profesor:
 

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Moisés Martínez Mares	Física
15. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe de periodo sabático de los Profesores:
 

NOMBRE	DEPARTAMENTO
José Noé Gutiérrez Herrera	Matemáticas
Virginia Urrutia Galicia	Matemáticas
16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a la programación anual de UEA que presentan las Coordinaciones de las Licenciaturas en Ingeniería en Energía e Ingeniería Hidrológica.
17. Análisis, discusión y resolución en su caso, de la propuesta de UEA optativas que presenta la Coordinación de la Licenciatura en Ingeniería Química.
18. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de acreditación de estudios de los alumnos:
 

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Karla Cristina Lobera Mendoza	209364144	Matemáticas POSGRADO
Moisés Quezada Naquid	2112800194	Doctorado en Ciencias (Ciencias y Tecnologías de la Información)
19. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de equivalencia de estudios del alumno:
 

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Oscar Jesús Rendón Gómez	210383054	Matemáticas (Doctorado)
20. Asuntos Generales

ACUERDO #444.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del día con modificaciones.

### **3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN 438, 439, 440, 441, 442 Y 443.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 438.

ACUERDO #444.2.1.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 438 sin modificaciones.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 439.

ACUERDO #444.2.2.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 439 sin modificaciones.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 440.

ACUERDO #444.2.3.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 440 sin modificaciones.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 441.

ACUERDO #444.2.4.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 441 sin modificaciones.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 442.

ACUERDO #444.2.5.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 442 sin modificaciones.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 443.

ACUERDO #444.2.6.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 443 sin modificaciones.

### **4. RECEPCIÓN DE LA TERNA DE CANDIDATOS A JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS INTEGRADA POR EL RECTOR DE UNIDAD, ASÍ COMO ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS LEGALMENTE, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 BIS DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.**

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia dio lectura al documento donde el Rector de la Unidad puso a consideración del Consejo Divisional de CBI la terna de candidatos a Jefe del Departamento de Matemáticas, formada por:

**DR. JOAQUÍN DELGADO FERNÁNDEZ  
DR. CONSTANCIO HERNÁNDEZ GARCÍA  
DR. JOSÉ RAÚL MONTES DE OCA MACHORRO**

Después de revisar y analizar que todos los candidatos cumplieran con los requisitos establecidos legalmente, el Consejo Divisional dio por recibida la terna.

## 5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE LAS MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 34, FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

El Secretario del Consejo Divisional dio lectura a las Modalidades para el Proceso de Auscultación para la designación del **Jefe del Departamento de Matemáticas**:

### MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

El Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería en la Sesión No. 444 celebrada el **5 de julio** de 2011, con base en el artículo 34 fracción XI del Reglamento Orgánico de la UAM, acordó establecer las siguientes **MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN** para el proceso de designación del **Jefe de Departamento de Matemáticas**, a partir de la terna de candidatos entregada por el Rector de la Unidad Iztapalapa.

- I. El Consejo Divisional, después de la recepción de la terna de candidatos a ocupar la Jefatura del Departamento de Matemáticas mantendrá la difusión del curriculum vitae y del plan de trabajo de los candidatos en la siguiente dirección electrónica:

[http://cbi.izt.uam.mx/transform.php?xml=menu\\_consejo\\_divisional](http://cbi.izt.uam.mx/transform.php?xml=menu_consejo_divisional)

- II. Invitar a los integrantes de la terna de candidatos a Jefe de Departamento de Matemáticas a que expongan su plan de trabajo ante los miembros del Consejo Divisional y los miembros de la comunidad que deseen participar, en una presentación pública que tendrá lugar el **lunes 11 de julio a las 12:00 hrs.**, en el Salón de seminarios AT-003. Cada candidato dispondrá de 20 minutos para la presentación y de 10 minutos para responder preguntas de los asistentes.
- III. Los miembros de la comunidad que así lo deseen, podrán manifestar su opinión ante el Consejo Divisional, individualmente o en grupos, acerca de los candidatos, ya sea mediante la presentación de escritos o bien asistiendo a las entrevistas con los miembros del Consejo Divisional el día **miércoles 13 de julio de las 12:00 a 14:00 horas y de las 16:00 a 18:00 horas** en la Sala de Consejo Divisional, de ser necesario se ampliará este horario. Se concederán 15 minutos para cada entrevista.

Las citas deberán concertarse a más tardar a las 17:00 hrs. del **martes 12 de julio**, en la Oficina de la Dirección de la División T-231 ó, por vía telefónica a la extensión 4601. Las comunicaciones escritas deberán entregarse en esta misma oficina a partir de la fecha de publicación hasta las 12:00 hrs. del día **miércoles 20 de julio** de 2011.

Los miembros del Consejo Divisional que recibieren comunicaciones escritas por parte de la comunidad de la División, turnarán una copia de éstas a la Secretaría del Consejo Divisional; a más tardar a las 17:00 hrs. del día **miércoles 20 de julio** de 2011.

- IV. Los Representantes Propietarios del Personal Académico y de los Alumnos del Departamento de Matemáticas, realizarán una auscultación cuantitativa en sus sectores mediante una votación universal, directa y secreta, en la fecha en que ellos lo consideren pertinente. Los Representantes de los demás departamentos podrán realizar una auscultación cualitativa o cuantitativa en sus sectores. En todos los casos, las modalidades acordadas para dichas auscultaciones en los distintos sectores de representación, deberán hacerse del conocimiento del Consejo Divisional, por vía electrónica, a la Oficina Técnica de este órgano colegiado, para su difusión en la comunidad.

Los resultados de dichas auscultaciones, se enviarán por escrito al Consejo Divisional a más tardar a las 17:00 hrs. del día **martes 19 de julio** de 2011.

- V. La designación del Jefe de Departamento de Matemáticas, se llevará a cabo en la **Sesión 445** del Consejo Divisional, que se celebrará el **jueves 21 de julio de 2011, a las 11:00 horas**.

ACUERDO #444.3.- Se aprobó por unanimidad las Modalidades de Auscultación para el proceso de Designación del Jefe de Departamento de Matemáticas, de acuerdo al artículo 34, fracción XI del Reglamento Orgánico, con las modificaciones propuestas por el propio Consejo.

## **6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE PROPONER CANDIDATOS PARA EL PREMIO A LA DOCENCIA.**

El Dr. de los Reyes comentó que el Premio a la Docencia es un reconocimiento que otorga la institución año con año a los profesores que por sus labores docentes a lo largo de su trayectoria académica, demostradas a través de una serie de criterios que se establecen para el otorgamiento de este premio. Cada División puede proponer un máximo de dos miembros de su personal académico y en CBI siempre se ha tomado el otorgamiento de este premio con la mayor de las responsabilidades, para lo cual existen modalidades particulares que emite este Consejo Divisional. La Comisión del Consejo Divisional se encarga de hacer las propuestas y analizar los casos para encontrar a los candidatos idóneos, acreedores a este premio.

El Coordinador de la Comisión mencionó que ésta tomó en cuenta aspectos de la actividad docente de los profesores además de otras cualidades, en el sentido de que los candidatos propuestos sean: motivadores, buenos comunicadores, formadores innatos y orientadores para la formación de los alumnos, que presenten instrumentos de innovación educativa en sus enfoques docentes, con un compromiso institucional. Asimismo, se verificó que cumplieran con los criterios establecidos en el acuerdo emitido por el Rector General para otorgar este premio.

La Comisión decidió proponer al Consejo Divisional el siguiente:

### **DICTAMEN**

1. Por su destacada labor docente, otorgar el Premio a la Docencia a los siguientes profesores:

**DRA. LAURA HIDALGO SOLÍS**  
**Y**  
**FIS. ALEJANDRO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ**

2. La Comisión reconoce que los candidatos al Premio a la Docencia son profesores de alto nivel académico y que cumplen con las características enunciadas en las modalidades para tal efecto.
3. La Comisión desea manifestar su reconocimiento a los demás candidatos por su labor docente sobresaliente y comprometida.
4. Finalmente, la Comisión recomienda revisar las Modalidades particulares para el otorgamiento del Premio a la Docencia.

Los Drs. Mario Pineda Ruelas y Juan José Ambriz García presentaron semblanzas de los candidatos propuestos, detallando los méritos por los que se proponían para este premio. El Dr. José Antonio de los Reyes señaló el compromiso que siempre tienen para con la institución los merecedores del premio en este año.

ACUERDO #444.4.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presentó la Comisión Encargada de Proponer Candidatos para el Premio a la Docencia para la División de CBI-Iztapalapa.

## **7. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LA PROPUESTA DE 11 UEA OPTATIVAS EXTRADIVISIONALES MULTIDISCIPLINARIAS.**

El Dr. José Antonio de los Reyes propuso que la Comisión encargada de analizar la propuesta de 11 UEA optativas extradivisionales multidisciplinarias estuviera integrada por un Jefe de Departamento, un profesor representante y un representante de alumnos:

**DR. MANUEL AGUILAR CORNEJO**  
**DR. RODOLFO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ**  
**SR. ALDO CESAR PÉREZ BOYTES**

ACUERDO #444.5.- Se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión encargada de analizar la propuesta de 11 UEA optativas extradivisionales multidisciplinarias.

## **8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA DESIGNACIÓN DEL DR. JUAN RUBÉN VARELA HAM COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ENERGÍA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES QUE ESTABLECEN LAS FUNCIONES Y MODALIDADES DE INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS COMITÉS DE LICENCIATURA DE LA DIVISIÓN DE CBI.**

El Dr. José Antonio de los Reyes presentó la postulación del Dr. Juan Rubén Varela Ham para para formar parte del Comité de la Licenciatura en Ingeniería en Energía.

ACUERDO #444.6.- Se aprobó por unanimidad la designación del Dr. Juan Rubén Varela Ham para formar parte del Comité de la Licenciatura en Ingeniería en Energía de acuerdo con los Lineamientos Particulares que Establecen las Funciones y Modalidades de Integración y Operación de los Comités de Licenciatura de la División de CBI.

## **9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME QUE PRESENTAN COMO PROFESOR VISITANTE LOS DOCTORES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>José Antonio Moreno Razo</b>	<b>Física</b>
<b>Marco Vinicio Vázquez González</b>	<b>Física</b>
<b>Enrique Rodriguez de la Colina</b>	<b>Ingeniería Eléctrica</b>
<b>Francisco José Valdés Parada</b>	<b>Ingeniería de Procesos e Hidráulica</b>

El Dr. Hugo Morales Técotl expuso el trabajo del Dr. José Antonio Moreno Razo en el Departamento de Física, participó en docencia de UEA en la Licenciatura en Física y cursos del Posgrado en Física y en investigación trabajó con miembros del área de Física de Líquidos en el proyecto *Materia suave nanoestructurada*, así como con miembros de otras áreas. Reportó trabajos de investigación en proceso y un trabajo publicado en colaboración con miembros del área. Asimismo, señaló que el Dr. Moreno Razo se incorporó al Departamento de manera sólida, por lo que consideró este informe como satisfactorio.

ACUERDO #444.7.1.- Se aprobó por unanimidad el informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. José Antonio Moreno Razo en el Departamento de Física.

El Dr. Hugo Morales Técotl comentó el trabajo del Dr. Marco Vinicio Vázquez González en el área de Física de Sistemas Complejos en el Departamento de Física, participó en docencia en UEA en los cursos complementarios de la licenciatura y posgrado y su línea principal de trabajo se denomina: *Difusión en sistemas de geometría compleja con aplicaciones a sistemas biológicos y materiales nanoestructurados*, algunos de los resultados de sus investigaciones ya fueron publicados o presentados en congresos. Comentó que el Dr. Vázquez se incorporó al Departamento de manera sólida, por lo que consideró el informe como satisfactorio.

ACUERDO #444.7.2.- Se aprobó por unanimidad el informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. Marco Vinicio Vázquez González en el Departamento de Física.

El Dr. Manuel Aguilar Cornejo presentó el trabajo del Dr. Enrique Rodríguez de la Colina en el Departamento de Ingeniería Eléctrica en el área de Redes y Telecomunicaciones, reportó artículos de revista en revisión para su publicación, participó en docencia en UEA de licenciatura y posgrado, además de que participó activamente en comisiones académicas. Asimismo, señaló que el Dr. Rodríguez de la Colina se incorporó al área de Redes y Telecomunicaciones de manera sólida durante su contratación, por lo que consideró el informe como satisfactorio.

El Dr. de los Reyes comentó que el Dr. Rodríguez de la Colina se ha mostrado muy entusiasta en la formación de los alumnos de las licenciaturas y posgrados del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

ACUERDO #444.7.3.- Se aprobó por unanimidad el informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. Enrique Rodríguez de la Colina en el Departamento de Ingeniería Eléctrica.

El Dr. Juan José Ambriz García presentó el trabajo del Dr. Francisco José Valdés Parada en el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, comentó que el Dr. Valdés Parada en investigación tuvo colaboraciones con otros miembros del área, con el Dr. Hernando Romero Paredes trabajó en el proyecto: *Simulación numérica de un reactor solar*, con el Dr. Varela Ham, *Dispersión de calor por contaminación atmosférica en la Cd. de México*, o con miembros de otras áreas del Departamento; participó en docencia en la licenciatura en Ingeniería en Energía y en UEA del posgrado en Ingeniería Química del Departamento. Resaltó la participación del Dr. Valdés Parada en la creación del Posgrado en Energía y Medio Ambiente que fue recientemente aprobado en el Consejo Divisional.

Asimismo, señaló que el Dr. Valdés Parada se incorporó al Departamento de manera sólida durante su contratación como profesor visitante, tanto que se espera su contratación por un año más, por lo que consideró este trabajo muy importante para el Departamento.

ACUERDO #444.7.4.- Se aprobó por unanimidad el informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. Francisco José Valdés Parada en el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

**10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DE LOS DOCTORES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>José Antonio Moreno Razo</b>	<b>Física</b>
<b>Marco Vinicio Vázquez González</b>	<b>Física</b>
<b>Enrique Rodríguez de la Colina</b>	<b>Ingeniería Eléctrica</b>
<b>Francisco José Valdés Parada</b>	<b>Ingeniería de Procesos e Hidráulica</b>

El Dr. Hugo Morales Técotl manifestó al Consejo que el Dr. José Antonio Moreno Razo continuaría trabajando con miembros del área de Física de Líquidos del Departamento, comentó que con esta contratación se espera consolidar la formación de recursos humanos. Continuaría colaborando con el Departamento en docencia en licenciatura y posgrado y realizando investigación con profesores del área.

El Dr. de los Reyes comentó que se espera que los profesores visitantes que quieran incorporarse de manera definitiva a la UAM impartan docencia, sobre todo en cursos comunes de la División, como los cursos complementarios o el tronco general.

ACUERDO #444.8.1.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Dr. José Antonio Moreno Razo en el Departamento de Física, por 12 meses, a partir del 1 de septiembre de 2011 hasta el 31 de agosto del 2012.

El Dr. Hugo Morales Técotl comentó que el trabajo del Dr. Marco Vinicio Vázquez González es por demás satisfactorio para el Departamento, por lo que consideró que debería seguir en la institución por un año más, mencionó que continuará trabajando en el área de Física de Sistemas Complejos la misma línea de investigación y colaborando con el Dr. Leonardo Dagdug. Impartiría docencia en la licenciatura y los Cursos Complementarios de la División.

El Dr. de los Reyes comentó que esta prórroga de contratación cuenta con el aval de los miembros del área correspondiente.

ACUERDO #444.8.2.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Dr. Marco Vinicio Vázquez González en el Departamento de Física, por 12 meses, a partir del 1 de septiembre de 2011 hasta el 31 de agosto del 2012.

El Dr. Manuel Aguilar Cornejo presentó el plan de actividades del Dr. Enrique Rodríguez de la Colina para el siguiente año, en el cual plantea continuar el trabajo desarrollado, tanto en docencia en las licenciaturas del Departamento, como en investigación y difusión de la cultura. Mencionó que los miembros del área consideran benéfica la prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Rodríguez.

ACUERDO #444.8.3.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Dr. Enrique Rodríguez de la Colina en el Departamento de Ingeniería Eléctrica, por 12 meses, a partir del 23 de agosto de 2011 hasta el 22 de agosto del 2012.

El Dr. Juan José Ambriz comentó que el Dr. Francisco José Valdés Parada planea continuar con las colaboraciones en las líneas de investigación en las que trabajaba e incluso algunas nuevas en base a

algunos proyectos de posgrado. En docencia continuaría participando en la impartición de cursos en la licenciatura en Ingeniería en Energía y el posgrado, mencionó que un aspecto muy importante será la participación del Dr. Valdés Parada en el proceso de aprobación del Posgrado en Energía y Medio Ambiente; en la parte de difusión de la cultura, realizará divulgación científica, publicará algunos artículos en revistas y participará en eventos especializados. El Dr. de los Reyes comentó que esta prórroga de contratación cuenta con el aval de los miembros del área correspondiente.

ACUERDO #444.8.4.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Dr. Francisco José Valdés Parada en el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, por 12 meses, a partir del 14 de septiembre de 2011 hasta el 13 de septiembre del 2012.

#### **11.CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DEL DR. JORGE MARTÍN DEL CAMPO DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA, A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO DE 2011.**

El Presidente del Consejo Divisional mencionó que este punto se refiere al conocimiento de la renuncia de contratación como profesor visitante del Dr. Jorge Martín del Campo.

Se dio por conocida la renuncia de contratación como profesor visitante del Dr. Jorge Martín del Campo del Departamento de Química a partir del 1 de agosto.

#### **12.CONOCIMIENTO DEL CAMBIO EN EL PLAN DE TRABAJO PARA EL PERIODO SABÁTICO DEL DR. EDUARDO GONZÁLEZ ZAMORA DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA.**

El Dr. José Antonio de los Reyes explicó a los miembros del Consejo Divisional que el Dr. Eduardo González Zamora presentó un cambio en su plan de de trabajo para el periodo sabático debido a que la estancia de investigación programada no logro consolidarse.

Se dio por conocido el cambio en el plan de actividades del Dr. Eduardo González Zamora del Departamento de Química.

#### **13.CONOCIMIENTO DE LA CANCELACIÓN DEL PERIODO SABÁTICO DEL DR. EVGUENI GORDIENKO DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.**

El Dr. José Antonio de los Reyes explicó que el Dr. Evgueni Gordienko del Departamento de Matemáticas hizo del conocimiento del Consejo Divisional la cancelación de su periodo sabático por 18 meses por motivos personales.

Se dio por conocida la cancelación del periodo sabático del Profesor Evgueni Gordienko.

#### **14.ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>Moisés Martínez Mares</b>	<b>Física</b>

El Dr. José Antonio de los Reyes manifestó al Consejo que el Dr. Moisés Martínez Mares tiene cuenta con un apoyo para realizar una estancia sabática en otra institución, comentó que la ausencia del profesor no alterará la planeación y se podría solicitar la apertura de una plaza temporal de tiempo parcial para satisfacer las necesidades de docencia en el Departamento.

ACUERDO #444.9.- Se aprobó por unanimidad, la solicitud de periodo sabático del Dr. Moisés Martínez Mares del Departamento de Física, a partir del 01 de septiembre de 2011.

### **15. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>José Noé Gutiérrez Herrera</b>	<b>Matemáticas</b>
<b>Virginia Urrutia Galicia</b>	<b>Matemáticas</b>

El Dr. Mario Pineda mencionó que el Dr. José Noé Gutiérrez Herrera presentó el informe de periodo sabático en tiempo y forma, en el cual reportó cuatro trabajos de investigación concluidos con otros profesores del Departamento y que están en revisión para su publicación. Mencionó que el profesor Gutiérrez participó activamente en el coloquio anual; apoyo al departamento impartiendo docencia de algunas UEA. Continuó con la formación de recursos humanos en la UAMI, por las actividades realizadas consideró su informe como satisfactorio.

ACUERDO #444.10.1.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del Profesor José Noé Gutiérrez Herrera, del Departamento de Matemáticas de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe del Departamento.

El Dr. Mario Pineda Ruelas presentó el informe de periodo sabático de la Dra. Virginia Urrutia Galicia de 22 meses, comentó que participó en el Coloquio Internacional Victor Neuman-Lara de Teoría de Gráficas, Combinatoria y sus Aplicaciones, con la conferencia *La gráfica de cepillos es Hamiltoniana*, escribió un artículo reporte de esta presentación que se encuentra en revisión. Consideró que el trabajo de investigación fue satisfactorio.

El Dr. Ernesto Pérez Chavela consideró insuficiente el informe que presentó la Dra. Urrutia Galicia por un periodo sabático de veintidós meses, a modo de respuesta, el Dr. Pineda comentó que antes de este periodo la Dra. Urrutia sólo realizaba actividades de docencia, por lo cual, el que dedicará su sabático a tareas de investigación fue un esfuerzo loable por parte de la profesora.

El Dr. Cedillo comentó que el análisis de este informe debe de enfocarse en revisar si cumplió con los objetivos que se planteó al inició del mismo y, consideró que los resultados son bastante cercanos a esos objetivos. El Dr. de los Reyes comentó que según la Legislación Universitaria el informe debe ser acorde a los objetivos presentados, en ese sentido, el Dr. Pérez Chavela consideró que los objetivos de este sabático se cumplieron parcialmente.

ACUERDO #444.10.2.- Se aprobó por 12 votos a favor, 3 en contra y 0 abstenciones el informe de actividades del periodo sabático de la Profesora Virginia Urrutia Galicia, del Departamento de Matemáticas de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe del Departamento.

**16. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN A LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE UEA QUE PRESENTAN LAS COORDINACIONES DE LAS LICENCIATURAS EN INGENIERÍA EN ENERGÍA E INGENIERÍA HIDROLÓGICA.**

El Dr. José Antonio de los Reyes presentó al pleno del Consejo la solicitud de modificación a la Planeación Anual que presentan las Coordinaciones de las Licenciaturas en Ingeniería en Energía e Ingeniería Hidrológica para el trimestre 11-O.

ACUERDO #444.11.- Se aprobó por unanimidad las siguientes solicitudes de modificación a la Planeación Anual que presentan las Coordinaciones de las Licenciaturas en Ingeniería en Energía e Ingeniería Hidrológica para el trimestre 11-O.

<b>LIC. EN INGENIERÍA EN ENERGÍA</b>	
<b>CLAVE</b>	<b>ALTA</b>
2120004	Introducción a la Ingeniería en Energía
2122088	Termodinámica I
2122090	Termodinámica Aplicada I (LAB)
2122091	Termodinámica II
2122092	Transferencia de calor
2122093	Laboratorio de Mecánica de fluidos (LAB)
2122094	Radiación térmica
2122095	Transferencia de masa
2122096	Diseño Termo hidráulico de Intercambiadores de calor
2122098	Ingeniería de la Energía solar
2122099	Laboratorio de calor y masa (LAB)
2122100	Integración de procesos
2122104	Control de sistemas energéticos
2122105	Ingeniería de costos
2122106	Termodinámica Aplicada II (LAB)
2122107	Detección de radiaciones (LAB)
2122108	Auditorías Energéticas
2122110	Análisis y evaluación energética de procesos
2122111	Energía y medio ambiente
2122124	Termo hidráulica de de reactores nucleares II
2122132	Fenómenos de transporte computacional I
2122137	Temas selectos de ingeniería de sistemas de proceso II
2122144	Proyecto terminal I Energías Renovables
2122145	Proyecto terminal II Energías Renovables
2122146	Proyecto terminal I Energía nuclear
2122147	Proyecto terminal II Energía nuclear
2122148	Proyecto terminal I Síntesis de y optimización de procesos
2122149	Proyecto terminal II Síntesis de y optimización de procesos
2122180	Proyecto terminal I Plantas térmicas e impacto ambiental
2122181	Proyecto terminal II Plantas térmicas e impacto ambiental
2122182	Proyecto terminal I Ahorro y uso eficiente de energía
2122183	Proyecto terminal II Ahorro y uso eficiente de energía
2122184	Proyecto terminal I Aplicación de los fenómenos de transporte
2122185	Proyecto terminal II Aplicación de los fenómenos de transporte

<b>CLAVE</b>	<b>LIC. EN INGENIERÍA HIDROLÓGICA</b>
	<b>BAJA</b>
2121034	Geohidrología I
2123084	Hidráulica I
2123081	Hidrología I
2124036	Fenómenos transitorios en hidráulica
2124034	Evaluación de los recursos hidráulicos
	<b>ALTA</b>

2123082	Hidrología II
2124091	Hidrometeorología
2124000	Control de Avenidas
2124037	Problemática y retos del agua en México

**17. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE UEA OPTATIVAS QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA.**

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia presentó al Pleno del Consejo la actualización a la lista de las UEA optativas en la Licenciatura en Ingeniería Química.

ACUERDO #444.12.- Se aprobó por unanimidad los cambios indicados abajo a las UEA optativas para la Licenciatura en Ingeniería Química. Cabe mencionar que esta modificación entrará en vigor a partir del trimestre 11-O.

CLAVE	UEA	Prerrequisito
211009	Física IV	211015
211186	Fenómenos Ondulatorios	211009 y 211010
213030	Introducción al pensamiento matemático	TGA

**18. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS:**

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Karla Cristina Lobera Mendoza	209364144	Matemáticas POSGRADO
Moisés Quezada Naquid	2112800194	Doctorado en Ciencias (Ciencias y Tecnologías de la Información)

ACUERDO #444.12.3.- Se aprobó por unanimidad los proyectos de resolución de acreditación de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Karla Cristina Lobera Mendoza	209364144	Matemáticas POSGRADO
Moisés Quezada Naquid	2112800194	Doctorado en Ciencias (Ciencias y Tecnologías de la Información)

**19. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DEL ALUMNO:**

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Oscar Jesús Rendón Gómez	210383054	Matemáticas (Doctorado)

ACUERDO #444.14.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de equivalencia del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Oscar Jesús Rendón Gómez	210383054	Matemáticas (Doctorado)

## 20.ASUNTOS GENERALES

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 444 del Consejo Divisional, siendo las 18:30 horas del día 5 de julio de 2011, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

*Presidente del Consejo*

*Secretario del Consejo*